

Resumen Ejecutivo

MI VOZ CONSTITUYE CAMBIO

Presentación

Chile se encuentra en un proceso constituyente surgido a partir de demandas sociales, seguidas de un plebiscito nacional en el cual 78% de la población adulta aprobó la realización de un proceso de reforma a la Constitución vigente a través de una convención constitucional. Con ello, se inició un proceso de transformación de la norma fundante del ordenamiento jurídico nacional, siendo un desafío pendiente el cómo incorporar la voz de los niños, niñas y adolescentes en este proceso.

Los niños, niñas y adolescentes representan un cuarto de la población que habita en el país (24%) y su participación del proceso constituyente es una condición de legitimidad de sus resultados, lo que además responde a los compromisos adquiridos por el Estado al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño.

A continuación, se presentan los resultados de un proyecto conjunto, dirigido por un grupo de niñas, niños y adolescentes y ejecutado por la Subsecretaría de la Niñez en conjunto con la

Defensoría de la Niñez y en colaboración con Unicef, llamado “Mi Voz Constituye Cambio”.

Metodología

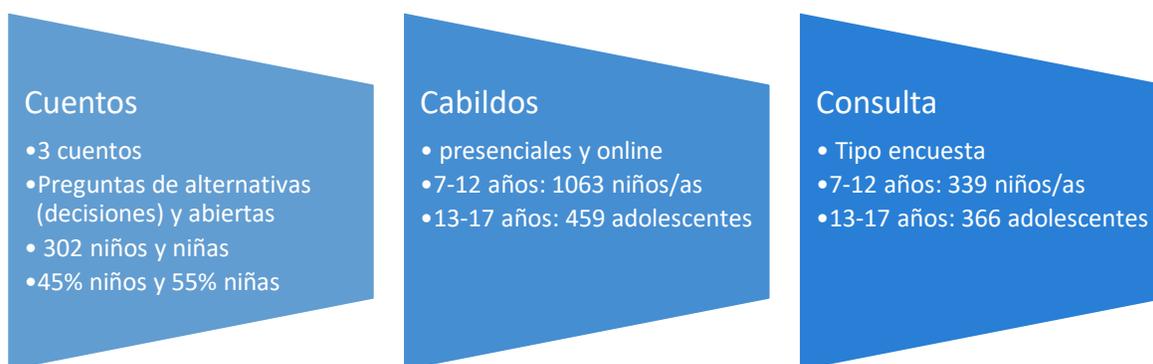
Los instrumentos que se utilizaron para recoger la voz de los niños/as son diferenciados según edad y consideran metodologías mixtas en su levantamiento y análisis. Los temas que se abordaron en cada uno de ellos fueron revisados con el equipo de gobernanza¹ del proyecto y en base al modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987). Todos los instrumentos fueron piloteados con niños, niñas y adolescentes de las edades correspondientes a éstos.

Tabla 1 Instrumentos utilizados según tramo etario

Edad	Cuentos	Cabildos	Consulta
4 a 6 años	✓		
7 a 12 años		✓	✓
13 a 17 años		✓	✓

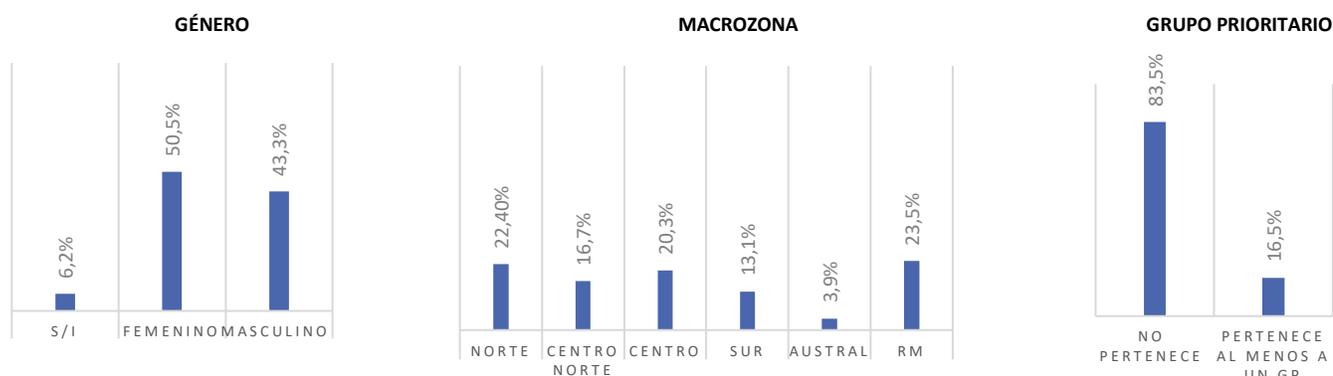
En total participaron 2.529 niños, niñas y adolescentes.

Ilustración 1 Descripción instrumentos y su participación



¹ Grupo conformado por 8 niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 17 años.

Tabla 2 Características de la muestra total según género, macrozona y grupo prioritario²



N=2.520

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del proyecto “Mi voz constituye cambio”, realizado por la Subsecretaría de la Niñez en conjunto con la Defensoría de la Niñez (2021)

Principales Resultados

A continuación se presentan los principales resultados de los cuentos, cabildos y consultas.

Cuentos interactivos

Los niños y niñas que participaron de esta metodología podían hacer dos cosas: i) elegir entre alternativas las acciones que iba a realizar el o la protagonista y ii) responder una pregunta abierta.

El primer cuento “La bufanda larga de Antiwi” abordaba el tema de la diversidad y la inclusión. En este cuento se les pregunta a los niños y niñas **¿Qué haces cuando quieres que te escuchen? y ¿De qué temas te parece importante opinar?** En el 70% de las respuestas entregadas se mencionaba pedir la palabra, levantar la mano o pedir el turno para hablar.

“Digo: me pueden escuchar por favor, yo también tengo algo que decir” (Niño, 4 años. Región de O’Higgins).

En cuanto a “qué necesitan para poder ir al colegio, “qué les hace sentir feliz ahí”, destacan a los medios de transporte para llegar a sus establecimientos educativos y contar útiles e insumos escolares. También se mencionaron su preocupación con artículos relacionados a la protección personal frente contingencia sanitaria como las mascarillas y el alcohol gel.

Sobre qué los hace felices al asistir al colegio, la respuesta más repetida fue la relación y encuentro con sus compañeros/as y amigos/as. También se mencionaron sus profesores y juegos.

A propósito del cuento, se aborda la diversidad, al preguntar si tienen amigos diferentes a ellos/as, obteniéndose mayoritariamente una valoración positiva de ello.

“Sí, todos somos diferentes, y me gusta porque así jugamos distintas cosas” (Niña, 4 años. Región de Atacama).

Asimismo, al indagar acerca de estereotipos frente a actividades o juguetes para niñas o niños, un grupo mayoritario no lo cree (60%) y una proporción importante cuestiona su existencia.

“No importa jugar con cosas de niños o niñas, porque eso es cosa del pasado” (Niña, 4 años. Región de Aysén).

El segundo cuento “La niña ojos de pantalla” aborda el entretenimiento, el uso de la tecnología y del espacio público. En cuanto a la forma de entretenerse la mayoría de los niños/as menciona el juego en sus diversas formas. En 30 de 47 respuestas dicen hacer uso de la tecnología, pero no hay tendencias respecto de su frecuencia, supervisión ni preferencia sobre otros juegos. En cuanto a los espacios en que el juego ocurre, hay una clara inclinación por el uso de espacios fuera del hogar (86% de las respuestas), donde destacan la plaza tanto por su equipamiento de juego y como por ser un espacio de encuentro con otros niños/as. La basura y los autos no son de su agrado en ese espacio y se identifican mejoras en su equipamiento, limpieza, cuidado del espacio y el tener más árboles y plantas. Dentro de su casa, la totalidad afirma tener un espacio donde jugar. La mayoría dice querer “que sus padres lleguen más temprano y tuvieran tener más tiempo

² Mi Voz Constituye Cambio consideró realidades particulares de niños y niñas, las que en este informe son también mencionadas como grupos prioritarios. Estas son: pertenecer a un pueblo indígena, tener alguna discapacidad, atenderse o vivir en un programa de Sename, tener los niños/as o sus padres una nacionalidad distinta a la chilena y pertenecer a más de un grupo prioritario.

para jugar”, al ser consultados qué pedirían a sus padres cuando lleguen.

El tercer cuento, “El boldo que tenía sed” abordó la temática de medioambiente y cuidado de los recursos naturales. Las respuestas dan cuenta de la existencia de árboles o naturaleza en su entorno, aunque la cantidad les parece insuficientes. Al ser consultados sobre la existencia de contaminación o afectación de recursos naturales por seres humanos en el lugar donde viven, ejemplifican con animales, plantas, el aire, la playa y los cerros, existiendo conciencia y claridad sobre dónde y cómo esta ocurre. Así, por ejemplo:

“Están botando basura en el suelo y humedales, y se la están comiendo los peces” (Niño, 4 años. Región de la Araucanía”).

Al buscar qué hacer para cuidar los recursos del lugar donde habitan, se orientan hacia protegerlos, no botar basura, limpiar, sembrar, reciclar y agregan el cuidado de los animales. Son creativos en la identificación de acciones, lo que se condice con la toma de un rol activo en el cuidado del medioambiente. Sienten que en este ámbito su opinión es escuchada por los demás.

Conclusiones cuentos.

En general, a través de los cuentos, niños y niñas muestran indicios de querer realizar acciones concretas para participar, donde usan estrategias como levantar la mano o pedir la palabra. Se evidencia un interés por ser escuchados, siendo las temáticas de su mayor interés los juegos y animales.

En relación con la inclusión y la diversidad, si bien las preguntas apuntan al tipo de acciones para facilitar esa inclusión, hay una combinación entre aquellas en las que se busca la ayuda de un tercero y las a realizar por sí mismos. Sus respuestas muestran altos niveles de empatía e interés por incluir y hacer sentir mejor al protagonista del cuento.

Un elemento interesante de observar es que quienes participaron parecen tener una visión más amplia e inclusiva de la diversidad. Así, dicen tener amigos diferentes y muestran una valoración positiva al verlo como una forma de enriquecer sus propias experiencias y conocimientos. Por otro lado, una amplia mayoría considera que los juegos y juguetes no tienen distinciones de género, y un número importante cuestiona dichas distinciones, dando señales de una mayor conciencia sobre la necesidad de eliminar los estereotipos de género.

Transversalmente, quienes participaron en cuentos relevan la importancia de juego como un tema de su interés, tanto en preguntas relacionadas con la temática y en otras más abiertas (como, por ejemplo, sobre qué temas te gusta hablar). La

relevancia otorgada por los niños y niñas recuerda a la Observación General número 17 a la Convención sobre los Derechos de Niño, que considera el juego como estándar de derecho humano, reiterando la importancia de que se aseguren estos espacios para toda la población infantil.

En cuanto con el esparcimiento, se observa una preferencia por jugar fuera de la casa, en espacios públicos, donde se relata disponibilidad de plazas y juegos. Sin embargo, se debe considerar que varias de las preguntas están orientadas al esparcimiento fuera del hogar. Dentro de lo más valorado en estos espacios se encuentra el equipamiento físico de las plazas, pero principalmente el ser un lugar para encontrarse con otros niños y niñas.

Al consultarles por sus actividades recreativas dentro de sus casas, todos mencionan tener espacios específicos para jugar pero no detallan cuáles son (en unos pocos casos mencionan sus dormitorios o el patio). Sería interesante indagar en el uso de estos espacios y qué condiciones tienen para facilitar el juego y recreación.

En relación con el tema medioambiente y el cuidado de la naturaleza, si bien la mayoría señala que existen árboles o naturaleza en su entorno, la mitad considera que son insuficientes. La contaminación es reconocida en su entorno (principalmente por la disminución del agua y la cantidad de basura, identificando acciones paliativas ante ambas (reduciendo el consumo de agua y la generación de basura). Se sienten escuchados en este tema por su entorno (amigos, familia, colegio, etc.). También se puede observar que, en el caso de tener la posibilidad, estarían interesados en organizarse para mejorar las condiciones de su entorno, generando acciones como limpiar, cuidar a los animales o manejar los residuos orgánicos para que no se conviertan en basura.

Cabildos 7 a 12 años

A nivel individual, 39% de los niños/as de la muestra indican como primera preferencia: “Que los niños y niñas sean ciudadanos/as con derecho a opinión”, como segunda preferencia, un 35% indicó “que los niños y niñas reciban una educación donde se respeten los derechos humanos” y finalmente como tercera opción con un 27% “que a todo niño o niña se les asegure un tratamiento médico cuando lo necesite”.

La familia es uno de los temas más nombrados en los encuentros (30 de 122). Al preguntarse por sus preferencias sobre lo que debería estar en la Constitución en este ámbito indican:



En los cabildos de este grupo etario emerge espontáneamente el medioambiente como un tema fundamental.

“Y por último, queremos que nuestro plantea sea cuidado, el medioambiente y los animales, queremos más espacio donde jugar y entretenernos, y queremos tener acceso internet de calidad” (Cabildo realizado en Región de Maule, 8 niños y niñas)

En relación con el barrio y la ciudad, un 70% de los participantes de 7 a 12 años mencionan en primer lugar de sus preferencias el “cuidado del planeta, los animales, el agua y la energía y que se recicle más en mi barrio (en 86 de 122 cabildos). Como segunda preferencia en el 50% de los cabildos aparece la frase “que en mi barrio haya más actividad deportiva y/o cultural (61 de 122) y como tercera preferencia el “que a todos y todas se les asegure el acceso a internet y la alfabetización digital” es mencionado en un 40% de los cabildos.

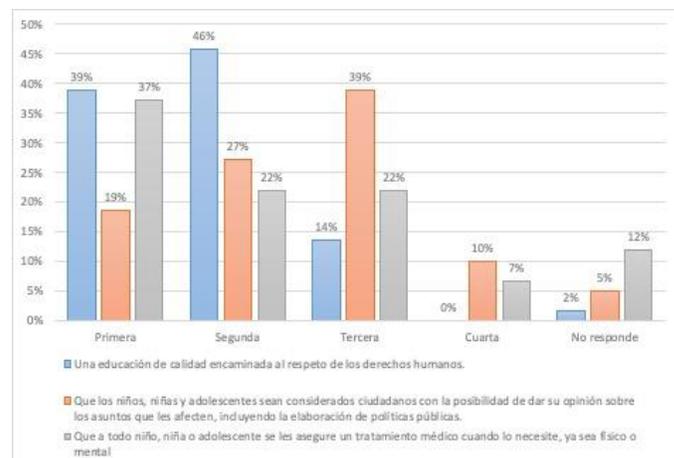
También destacan las diversas menciones en varios cabildos respecto al buen trato y al respeto. Esta aparece como una temática no asociada directamente a un espacio o acción en particular, sino mas bien en un sentido amplio. Un grupo solicita:

“Que se generen espacios libres de violencia y maltrato (considerando también a los animales) en los que el arte se entienda como una serie de acciones liberadoras, que llamen la atención (y la participación) de todos y todas” (Cabildo realizado en la Región de Aysén, 4 niños y niñas)

Otros temas altamente mencionados por los niños y niñas, fueron la educación, los derechos de los animales, la habitabilidad y viviendas dignas, la salud y los derechos humanos.

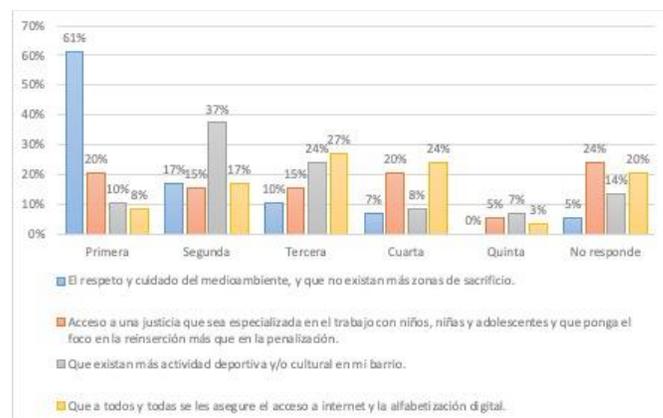
Cabildos 13 a 17 años

A nivel individual, se sigue las tendencias del grupo etario de 7 a 12 años, relevándose la educación de calidad con respeto a los derechos humanos y el ser considerados como ciudadanos con la posibilidad de dar su opinión sobre los asuntos que les afecten, incluyendo la elaboración de políticas públicas.



A nivel familiar, los niños y niñas de 13 a 17 años manifiestan como primera preferencia en un 47,4% de los cabildos, la frase “que todos los niños y niñas puedan tener un hogar cómodo y seguro”. Como segunda preferencia aparece en un 40,6% “Que las familias tengan acceso a trabajo, un sueldo mínimo y pensiones justas”. “Que los niños y niñas se puedan reunir con su familia si están separados tanto dentro como fuera de un país” es mencionado en un 38,9% de los cabildos para este grupo etario.

En el nivel ciudad y barrio, aparecen cuatro dimensiones relevantes en este ámbito: medioambiente, justicia, actividad deportiva e internet, entre las cuales los adolescentes participantes ordenan sus preferencias de la siguiente forma:



En cuanto a las propuestas acordadas en los cabildos emergen diversos temas relacionados con la participación, los derechos

humanos en general y aquellos de niños, niñas y adolescentes, entre otros.

La **educación** también es una de las prioridades de este grupo etario, tratando diversos temas desde asegurar la educación pública hasta la educación sexual y reproductiva. Uno de los grupos señala:

“Asegurar una educación integral basado en los intereses, habilidades y aptitudes de niños, niñas y jóvenes, revalorando el arte y la cultura como necesidades propias y como forma de sustento laboral.” (Cabildo realizado en la Región de Ñuble, 2 niños y 7 niñas)

“Expresando ideas que se enfoquen en la oportunidad de creación y de oficios a temprana edad escolar dejando el sesgo de la educación superior como un privilegio y necesidad, además la creación de talleres de organización ambientalista, en donde se muestre su importancia y el requerimiento y cambio que puede generar en las futuras generaciones (Cabildo realizado en la Región Metropolitana, 3 niños).

Conclusiones Proceso de Cabildos

En términos de la edad de quienes participan de los cabildos, se destaca el interés de los niños y niñas entre 7 y 12 años, los que prácticamente doblaron a los adolescentes entre 13 y 17 años. En concordancia con el contenido del proceso constituyente, esto podría dar cuenta de un alto interés en el primer grupo junto a menos instancias de participación. Un 38% del primer grupo señaló la importancia de ser considerados en temas que les sean relevantes.

En cuanto al contenido del proceso hay coincidencia en ambos grupos etarios en dos elementos a nivel individual: participación por una parte y por otra la educación de calidad, encaminada al respeto de los derechos humanos. La participación y la importancia de ser consultados en los asuntos que los afecten releva su condición de ciudadanos con derecho a opinión, **con una aspiración clara por tener un rol activo de participación emerge en ambos tramos etarios**. En el tramo etario de 13 a 17 años existe un mayor énfasis en tener una educación de calidad encaminada al respeto de los derechos humanos, seguida por el que todo niño/a tenga asegurado un tratamiento médico cuando lo necesiten. En este tramo se avanza hacia una concepción más evidente de los derechos sociales.

La familia, es el segundo tema de mayor relevancia y en él aparece la aspiración del grupo de 7 a 12 de estar mayor **tiempo en familia y con condiciones asociadas a la calidad de vida (hogar cómodo y seguro) y el rol del Estado en el apoyo para que las familias puedan cuidar**. En el tramo mayor edad se agrega al “hogar cómodo y seguro” otras condiciones de estabilidad, como el que las familias tengan acceso a trabajo, un sueldo mínimo y pensiones justas. También en ambos grupos se menciona el poder reunirse con su familia si están separados, tanto dentro como fuera de un país. Esto podría entenderse como un reconocimiento a la realidad del país en cuanto a la diversidad en la composición familiar y la situación migratoria.

A nivel de barrio y ciudad, es clara la tendencia en que la mayor preocupación se encuentra **en el respeto y cuidado del planeta, los animales, el agua, la energía y el reciclaje en el barrio**. En el tramo etario superior a esto se agrega el “que no existan más zonas de sacrificio”, evidenciándose una atención a la situación del país en lugares que requieren de mayor cuidado. Esto es consistente con la realidad nacional mostrada por ejemplo por la Defensoría respecto de Quintero y Puchuncavi ³, dando cuenta de un conocimiento y preocupación por lo que ocurre en el país de manera concreta. Ello es seguido **por mayor actividad deportiva y cultural en “mi barrio”**. En ello, puede interpretarse un anhelo de mayor uso de espacios públicos y esparcimiento. En tercer lugar, el **acceso a internet y alfabetización digital** también se observa en ambos grupos. De lo anterior, puede concluirse que más que la ciudad y barrio en sí mismos, los niños, niñas y adolescentes bajo esta categoría plantean una visión más bien de la sociedad y la forma de participar en ella, por ejemplo, a través del espacio virtual.

En relación con el medio por el cual les gustaría presentar propuestas, ambos grupos mencionan aquellos presenciales y digitales, en diversas formas. Ante esta pregunta varias de las respuestas obtenidas apuntaron al *qué* se propone versus el *cómo* darlas a conocer. Esto podría dar cuenta de una necesidad ya reflejada en los cabildos por participar, aprovechando todos los espacios a su alcance.

³ Defensoría de la Niñez (2019) “Estudio afectación de niños, niñas y adolescentes por contaminación en Quintero y Puchuncaví”

Consulta 7 a 12 años

Con respecto al contenido que debería estar en la Constitución, los niños y niñas de 7 a 12 años de la muestra señalaron en mayor medida como primer lugar de sus preferencias “que a todo niño o niña se les asegure un tratamiento médico cuando lo necesite”, mientras que como segunda alternativa “que los niños y niñas reciban una educación donde se respeten sus derechos humanos” y como tercera preferencia “que los niños y niñas sean ciudadanos/as con derecho a opinión”.

Entre los temas que emergen entre quienes eligieron la opción “otra” dentro de sus alternativas, está el tema de la **inclusión y el derecho a la educación de quienes tienen alguna discapacidad**, el derecho a ser protegido y no maltratado, y el derecho a jugar y convivir en espacios seguros. Se enfatiza las ideas de tener derecho a una opinión y emergen también temas relativos al nivel familiar y de ciudad. Por ejemplo, heredar los bienes de los padres, que tengan la posibilidad de tener una familia, que se bajen los precios, vivir sin contaminación y barrios seguros.

Al diferenciar los resultados por macrozonas, se observa en la Macrozona Norte, Centro Norte, Sur y Austral que la garantía de un tratamiento médico obtuvo una mayor adherencia de parte de niños y niñas a considerar este aspecto como una primera preferencia, a diferencia de la macrozona centro donde se prioriza la educación. En la zona Austral marcaron con la misma cantidad de preferencias el tratamiento médico a la educación con respecto a los derechos humanos como una primera preferencia.

Consulta 13 a 17 años

En cuanto al conocimiento del proceso constituyente, un 75% afirma conocerlo, existiendo -al igual que en el tramo etario anterior- un porcentaje levemente mayor en el género femenino. La Macrozona Norte tienen el menor grado de conocimiento (60,7%). En contraste, la Macrozona Austral destaca por la totalidad de los y las participantes a la consulta de 13 a 17 años afirmaron estar enterados de la convención. En relación con la pregunta “¿Te gustaría participar en el plebiscito en el que se decida aprobar o rechazar la nueva Constitución?” la mayoría (61,8%) de los y las adolescentes afirman querer participar, 28,8% señaló no estar seguro y solo 9,3% dijo que no les gustaría. En los grupos prioritarios se observan algunas diferencias. El grupo que declaró participar de algún programa del Servicio de Protección Especializada (ex SENAME) también se diferencia del resto por ser aquel con

porcentaje mayor de respuestas negativas (22,2%) y porcentaje menor de respuestas positivas (48,6%).

En relación con el contenido que debiera tener la Constitución, a nivel individual, se observan resultados muy similares en las preferencias del tramo etario anterior, donde el 63% define como primera preferencia “que a todo niño o niña se les asegure un tratamiento médico cuando lo necesite”. En segunda preferencia “que los niños y niñas sean ciudadanos con opinión”. Y en tercera preferencia “que los niños y niñas reciban una educación donde se respeten los derechos humanos”.

A nivel familiar, las preferencias muestran diferencias con el tramo etario anterior, apareciendo como segunda preferencia “que las condiciones de la familia como acceso a trabajo, un sueldo mínimo y una pensión digna”. Las preferencias se distribuyen de la siguiente forma:



Entre los temas que emergen entre quienes eligieron la opción “otra” dentro de sus alternativas, se encuentra el reconocer los **diferentes tipos de familia, se menciona salud digna y mejora de atención y especialistas en la Región de Aysén, mayor tiempo para compartir en familia, que los niños/as que no tienen nacionalidad chilena tengan los mismos derechos y finalmente**, un niño dice que los niños/as puedan elegir con quien vivir en caso de separación de los padres.

De manera transversal, la frase que obtuvo mayor porcentaje de adherencia a ubicarla como primera preferencia fue “Que todos los niños y niñas puedan tener un hogar cómodo y seguro”. Con el mismo porcentaje que se obtuvo para el enunciado anterior, un 60% de los NNA de la Macrozona Austral consideraron “Que las familias tengan acceso a trabajo, un sueldo mínimo y pensiones justas” como una prioridad a integrar en la discusión constituyente.

En relación a las preferencias respecto al barrio o a la ciudad, se observa que la primera preferencia fue “el respeto y cuidado del medioambiente y que no existan más zonas de sacrificio” con un 56%. Luego la segunda preferencia fue “acceso a una

con discapacidad, en este caso, se señala actividades deportivas. Emerge el tema de la educación sexual, identidad de género, y no discriminación. También se menciona el tema de la protección y del no maltrato, y finalmente, también emerge la necesidad de proteger la salud mental.

Conclusiones Generales

En términos generales, se observa una demanda explícita de los niños, niñas y adolescentes por participar. Una de las principales exigencias surgidas transversalmente es la aspiración de ser escuchados y por participar de manera activa en la búsqueda de soluciones ante diversas situaciones en su entorno. En la medida en que aumenta su edad, esto se transforma con claridad en un hecho que no sólo buscan sea reconocido, sino también en contar con condiciones para ejercerlo. Ello se reafirma con el alto porcentaje de quienes querrían participar de un plebiscito de salida como parte del proceso constituyente. El derecho a ser oído y a que su opinión sea tomada en cuenta es transversal, emergiendo incluso desde los cuentos en el tramo etario de 4 a 6 años de edad. Esto fue reforzado en el encuentro de análisis de resultados, mantenido con miembros de la gobernanza de “Mi voz constituye cambio”, donde enfatizaron la importancia de considerar la opinión de los NNA y de relevar su rol de ciudadanos/as, evitando que su edad sea un factor que cierre puertas a su participación.

La educación es un tema transversalmente prioritario a partir de los 7 años, tanto en términos amplios como con foco en calidad y conocimiento de derechos humanos propuesto por el proyecto. Emerge al igual que el tema de **la salud y las condiciones de vida “dignas”** como derechos sociales que van acentuándose a mayor edad.

En el grupo de adolescentes, se acentúa la noción de derechos y la concreción en su participación al ser considerados como ciudadanos y su interés porque la Constitución incorpore derechos sociales (educación de calidad para asegurar respeto a los derechos humanos) y acceso asegurado a tratamiento médico para todos los niños y niñas.

La familia es un ámbito mencionado transversalmente, más allá de las respuestas cerradas. Surge una preocupación mayor por las condiciones de vida a nivel familiar, evidenciando una necesidad de cierta seguridad en términos de calidad de vida (hogar, trabajo y pensiones). En el primer tramo etario a nivel familiar está la aspiración de tener más tiempo para estar juntos con foco en una mejor calidad de vida. Las preferencias de los niños y niñas en relación con la familia pueden

entenderse como interrelacionadas, al referirse a condiciones que podrían afectarles: un espacio seguro, mayores facilidades para su cuidado que pueda permitirles pasar más tiempo juntos (especial énfasis en grupo de menor edad) y el que todos los niños y niñas puedan mantener su vínculo o relación familiar, independiente de si están separados. Esto último podría interpretarse en referencia a familias que no viven juntas por su composición familiar o, eventualmente por razones migratorias. Ambas interpretaciones podrían esbozarse considerando la realidad nacional. Contar con condiciones como un “hogar seguro y cómodo” fue interpretado por miembros de la Gobernanza como un espacio propicio para el bienestar y crecimiento.

A través de los cuentos aparece **la importancia del juego y de los espacios públicos en su vida**, coexistiendo con una valoración de estos espacios como lugares de socialización y contacto con la naturaleza. Son reconocidos como espacios a los que acceden mayoritariamente y en los que identifican mejoras concretas para un mejor aprovechamiento, aspirando a contar con lugares limpios, con aún más árboles, equipamiento iluminación y seguridad. En este sentido, el tema del cuidado del medio ambiente es transversal, siendo prioritario las acciones concretas para el cuidado del entorno y del planeta. Reconocen en ello, acciones tanto propias como de las autoridades de forma muy clara. Se evidencia un cambio cultural hacia una mayor conciencia en este sentido por el impacto de la contaminación en el medio ambiente y las acciones para su disminución en todos los tramos etarios. Se sienten actores claves del proceso de cuidado del medio ambiente y en los tramos etarios menores se da cuenta de un tema en el que dicen que sus opiniones son tomadas en cuenta.

En términos culturales aparecen elementos hacia la valoración de la diversidad y la interculturalidad como una realidad. donde también podría observarse una tendencia hacia la disminución de los estereotipos de género.

La sistematización da cuenta del centralismo de nuestro país en términos, por ejemplo, del conocimiento del proceso constituyente y las preferencias en cuanto a los contenidos que una constitución debiera incluir (interés por participación, salud, cuidado del medioambiente, entre otros). A nivel de grupos prioritarios, emergen con mayor fuerza demandas hacia la inclusión por la vía del acceso a actividades deportivas y culturales para quienes tienen una discapacidad. Para ese mismo grupo, junto con quienes tienen una nacionalidad distinta a la chilena (ellos o sus padres), se acentúan las necesidades de que el Estado brinde un mayor cuidado a las familias para que puedan cuidar mejor. Para el último grupo,

destaca la preocupación de condiciones de vida de sus familias, lo que podría influir en la idea anterior.

Los resultados presentados dejan de manifiesto el que niños, niñas y adolescentes tienen opiniones propias que son relevantes de considerar como tales, con independencia de aquellas de los adultos. El deber del Estado de respetar y promover el derecho de niños, niñas y adolescentes a que éstas sean tomadas en consideración en los asuntos que les afectan no termina con la mera expresión. A dicho ejercicio debe seguirse el que sus opiniones sean parte de la reflexión que Chile vive, siendo este un desafío ineludible para quienes componen la convención constituyente. Reconocer que niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos implica la adopción de todas las medidas administrativas, legislativas, presupuestarias u otras que permitan el efectivo ejercicio de sus derechos, incluyendo la incorporación de sus voces como actores relevantes en el proceso de cambio que nuestro país experimenta.